



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "OPROSERTURIST INTERNATIONAL S.A.", CELEBRADA EL DIA
JUEVES 05 DE ABRIL DEL 2018.-**

En la ciudad de Machala, al quinto dia del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Compañía **OPROSERTURIST INTERNATIONAL S. A.**; -ubicada en las calles Buenavista e Pichincha y Arizaga; siendo las 15h30 y encontrándose presente los Accionistas de la misma, Lic. **ANGELA DEL ROCIO JIMENEZ CALVA**, por sus propios y personales derechos como propietario de cuarenta y cinco (45) acciones de diez dólares (USD 10,00) cada una que representa el cincuenta por ciento (50%); y Lic. **JENNY ESTHER ZHANGALLIMBAY BUELE**, por sus propios y personales derechos como propietaria de cuarenta y cinco (45) acciones de diez dólares (USD 10,00) cada una que representa el cincuenta por ciento (50%); del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los Accionistas y que dice: **PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; PUNTO DOS: DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017** - Los Socios presentes declaran instalada la sesión y designa como Presidente Provisional de la Junta a la Lic. **JENNY ESTHER ZHANGALLIMBAY BUELE**, a la Lic. **ANGELA DEL ROCIO JIMENEZ CALVA** como secretario Ad-Hoc., La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 26 de Marzo del año dos mil diez y ocho, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación se puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades y analizaron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.- En este estado la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **OPROSERTURIST INTERNATIONAL S. A.**, por unanimidad **RESOLVIO Y APROBO LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. PUNTO DOS: DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA 2017 SE MANTENDRA EN LA CUENTA DE LA EMPRESA PARA CON ELLO MISMO SEGUIR SOLVENTANDO NUESTRA ACTIVIDAD**, . Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, la Presidente declara un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta de la Junta respectiva y una vez que fue elaborada se procede a su lectura y una vez concluida es aprobada por unanimidad y sin observaciones por los accionistas concluyendo la Sesión a las diez y siete horas y treinta minutos del día arriba indicado.



Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala

JENNY ESTHER ZHANGALLIMAY BUELE
PRESIDENTE

ANGELA DEL ROCIO JIMENEZ CALVA
SECRETARIA-AD-HOC